

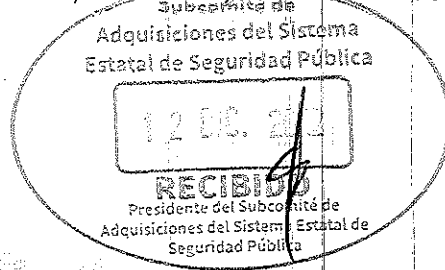


Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia : **Secretaría de Seguridad Pública**
 Sub-dependencia :
 Oficina : **Despacho del Secretario**
 No. de oficio : **SSP/OS/ 006018 /2022**
 Expediente :
 Asunto: **Dictamen técnico y económico
SASESP-EM-LP-052/2022**

Morelia, Michoacán, diciembre 12 de 2022

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
 PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
 P R E S E N T E



Con fundamento en el artículo 9, 11, 12 fracción XVIII, 14, 17 fracción IV y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 27 fracción I, 48 párrafo segundo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (Sic) del Estado de Michoacán de Ocampo; 6°, 16 fracciones XIII y XIX, 19 y 20 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; numerales 9 y 10 de las Bases Concursales, de la Licitación Pública Electrónica, número SASESP-EM-LP-052/2022, para la adquisición de "Vehículos y Equipos Terrestres para la Ejecución de Programas de Seguridad Pública y Nacional", destinados para la Subsecretaría de Operación Policial y Dirección de Inteligencia; se realizó el análisis cualitativo y cuantitativo, de las propuestas aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, con el objeto de verificar que se cumplan con las especificaciones y requisitos, solicitados en las Bases concursales y Junta de Aclaraciones correspondiente.

Una vez realizado el análisis cualitativo y cuantitativo de las propuestas técnicas y económicas, se obtuvo el siguiente resultado:

DICTAMEN:

Se concluye que, la empresa AEROCROSS, S.A. DE C.V. Cumple en su totalidad con la información, requisitos, y especificaciones técnicas, solicitadas en las bases de la licitación pública y las que se dieron a conocer en la Junta de Aclaraciones, oferta un precio, que está dentro de los parámetros del mercado y del monto presupuestal autorizado, en la partida 1, por la cantidad de \$15,808,619.20 (Quince millones ochocientos ocho mil seiscientos diecinueve pesos 20/100 M.N.) IVA incluido.

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia Secretaría de Seguridad Pública
Sub - dependencia
Oficina Despacho del Secretario
No. de oficio SSP/OS/ 006018 /2022
Expediente
Asunto: Dictamen técnico y económico
 SASESP-EM-LP-052/2022

Así mismo, la empresa GRUPO GATRO COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. Cumple en su totalidad con la información, requisitos, y especificaciones técnicas, solicitadas en las bases de la licitación pública y las que se dieron a conocer en la Junta de Aclaraciones, así mismo, oferta un precio más bajo, que está dentro de los parámetros del mercado y del monto presupuestal autorizado, en las partidas 1 y 2, por la cantidad de \$16,183,445.76 (Dieciséis millones ciento ochenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 76/100 M.N.) IVA incluido; por lo que se determina la adjudicación de dichas partidas.

El monto total de la adjudicación, es por la cantidad de \$16,183,445.76 (Dieciséis millones ciento ochenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 76/100 M.N.), incluido el IVA.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ALFREDO ORTEGA REYES
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.c.p. Lic. Eduardo Díaz Rojas, Secretario Técnico, SSP.
L.A.E. María Luisa Ruíz Vargas, Delegada Administrativa, SSP.
L.A.E. Sandra Guadalupe Martínez Ruíz, Subdirectora de Recursos Materiales, SSP.
Archivo/Minutario
JAOR/MLRV/SGMR*ildt.

